

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 40**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 29 de mayo 2020

Hora: 09: 11 Horas

Lugar: online

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Omar Cortez Quintana, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

**TABLA:**

- PMG. 2019

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°40 de fecha 29 de mayo 2020.

**Director de Control Walter Carter:** En los oficio que les envié esta resumida cada meta de trabajo la única por corregir es la meta de obra que fue, yo les mandare la hoja corregida igual, la cuarta meta es la que hay que corregir, el proceso y mejora, era perfeccionar una bitácora de reclamo, yo revise eso y la acción de mejora inmediata de tiempo de respuesta de los reclamos diferenciándolo entre usuarios, era ver por genero, indicando si era hombre o mujer y el tipo de reclamo y el tiempo de la respuesta, mi medio de verificación, las planillas de registros, los reclamos y la bitácora, la cual me hicieron llegar de eso fueron 19 reclamos que se recibieron en la Dirección de Obra el año 2019 y todas fueron identificadas en su tiempo, quien fue responsable de la respuesta, ya sea en terreno o con citación, explicación y algunos derivado al Juzgado local por un tema mas técnico y ese tema validaba el 15% y ves de 0 tiene que decir 100%, eso seria.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Esta bien, eso fue lo que ha hecho nuestra Unidad de Control, ofrece la palabra.



**Sr. Hernández:** Buenos días, primero que todo agradecer a Don Walter Carter en tiempo y forma el Ordinario 9 donde nos clarifica esta reunión de concejo, para aprobarla antes del mes de mayo o durante el mes de mayo el cumplimiento de meta, yo por lo menos reparo no tengo, solamente una reflexión al respecto, si es bien es cierto en algún momento hasta de mi propio sector me criticaron por acompañar a los funcionarios el año 2014 a marchar para que Este derecho adquirido de los funcionarios Municipales, que tiene qué ver con su trabajo y su compensación que si es buen es cierto es desfasado y hoy estamos aprobando las metas del 2019, pero en el fondo es un derecho adquirido que tienen los funcionarios, por otro lado y aquí viene mi reflexión sobre todo en tiempos de pandemia o en tiempos de estallidos Social o en los nuevos tiempos, las metas tienen que ver con una compensación para mejorar la gestión y en el fondo mejorar la gestión nos va a permitir un ahorro, hoy día vemos con preocupación de quizás no a ver tenido un ahorro constante o haber tenido una casilla especial en términos de emergencias, para poder a ver enfrentado de una u otra manera la emergencia que estamos viviendo en función de la Salud por el COVID, nos debe hacer reflexionar al respecto de lo importante que es la capacidad de gestión de un Municipio, si es bien es cierto es indesmentible la gestión en algunas unidades, como SECPLAC, Medio Ambiente, casi en todas las unidades, para ser justo con todo los funcionarios, directivos quienes trabajan ahí, pero creo importante ponerle un motor distinto a la gestión Municipal es el desafío que se tiene que tener de aquí en adelante, creo que Pucón tiene oportunidades que otras Comunas no tienen, tenemos capacidad de cobranza que otras Comunas no tienen, tenemos la capacidad de no solo depender del fondo común Municipal, si no de otras negociaciones que se pudiesen hacer, casi en todas las áreas del Municipio y quizás dejar los fondos común para el área Social, yo por lo menos apruebo este documento, me parece que los porcentajes están bien, quizás la dirección de Finanzas tiene una baja constante el porcentaje producto de que la Directora no esta y eso obedece al resultado que acá se refleja y quizás lo mismo en renta donde el funcionario tuvo un litigio, licencia y un par de cosas que lo tuvo afuera durante el 2019, producto del proceso de la planta que también eso se debe a los porcentajes, los funcionarios hacen la pega, yo no tengo mayor reparo, agradezco nuevamente don Walter Carter y que nos haya llegar el decreto de la Dirección de Obra, así que apruebo el PMG 2019.

**Director de Control Walter Carter:** Con lo que dijo el Concejal Hernández en relación a la unidad, tiene mucho sentido el tema de la mejora y ingreso, justamente una de las metas de la dirección de Obra era el catastro de viviendas sin permiso o recepción de obra y sobre todo en el sector de Renahue, borde sur, lago Villarrica y centro Urbano, que significa eso que hicieron levantamiento de todo y toda esa gente son recursos que están ahí y nosotros ahora y que los tenemos identificados ir ahora y comenzar, porque prácticamente son todos gente de afuera.

**Sr. Hernández:** Bueno, de hecho el otro día con Don Walter Carter en la reunión de posibilidad de reducción de presupuesto para cubrir el defesis, efectivamente, yo le comente esto a Don Walter Carter y me lo reafirmo, porque fue una conversación que tuvimos mas de un año yo creo al respecto, acá de decir algo que no puedo dejar de mencionarlo, efectivamente, si nosotros tuviésemos un equipo constante que quizás pueda tener un Jurídico, Ingeniero o Arquitecto y una Asistencia Social, donde se pudiese ser un catastro que Pucón requiere con mucha fuerza, primero

para saber realmente la cantidad de viviendas, hoy día se pasea por campo y de repente hay cabañas que están con humo se significan que están habitadas en la semana y no solo los fin de semana y no sabemos quienes son y tampoco sabemos si esas cabañas pagan o no pagan algún derecho Municipal en relación a su construcción y eso nos va a llevar a tres cosas importantes, la primera a generar caja en base a los cobros de aquellas viviendas que están irregulares, que son muchas, conocemos casos emblemáticos como el Presidente, Martabid entre otras casas, es necesario hacer este catastro y tener estos cobros, yo creo que alcanzaríamos 1.000 mil millones de pesos en un año si nos ponemos a trabajar fuertemente, por otro lado no se trata que nuestra gente andar haciendo la cobranza, pero si regularizar y incluso que puede ser una tremenda oportunidad, si nosotros regularizamos la cantidad de casas irregulares de nuestra gente, nos va a permitir asociarla a la ley de Mono y poder regularizar a la gente, para que pueda optar a distintos subsidios, tener un equipo que se dedique 100% a hacer este catastro durante 6 meses o durante 1 año, creeme que vamos a tener una caja constante de dinero para poder cubrir algunos costos, no solo del defesis si no que también para otros propósitos mas adelante, dejo instalada esa meta para la dirección de Obra o quizás una unidad de alguna rea Municipal que pueda enlazarse para que pueda existir este equipo y quizás externalizado en base a proyectó o hacer un esfuerzo y contratar un equipo adicional para que nos ayude a generar esta caja.

**Sr. Inzunza:** Bueno, yo estuve viendo también este informe que tiene por lo demás bastante trabajo, porque esta escrito todo lo que hace cada área Municipal durante al año, entonces es un trabajo no menor así que agradecer por eso Walter Carter por esta información, aquí esta todo lo que pasa y no pasa dentro del Municipio y hay algunos porcentajes un poco abajo del 100%, tenemos que ser realistas no debe haber ninguna Municipalidad en Chile que tenga el 100% esa es la realidad, todos podemos hacer el máximo de esfuerzo en el día, pero siempre falta algo, esa es la realidad y si hay departamentos que tienen el 80% o algunas áreas es la realidad, es lo que falto y es lo que hay que mejorar, pero creo que el empeño en lo general esta y la Municipalidad ha cumplido con las metas propuestas en general, me siento conforme con eso, porque finalmente refleja el trabajo que ha hecho el Municipio en relación al servicio a la Comunidad, atención a nuestros Usuarios que son los que mandan día, día la exigencia a responder a sus necesidades.

A mi me queda una duda, dentro de recursos Humanos no se si en conjunto con Administración Municipal, me preocupa un tema que creo que aun esta pudiente que son darle termino a muchos procesos de sumarios administrativos que todavía están pendientes y entre eso uno que menciono el Concejal Hernández, la situación con la Directora de Finanzas, creo que es tiempo de poner termino a estos procesos para este año 2020, creo que hay que trabajar en esto, hay que cumplir esas metas, creo que no es solo suficiente con lo que vemos si no también abordar estos temas que están pendientes, yo por lo menos Alcalde me gustaría que Don Walter Carter me puede ayudar un poco mas sobre ese tema, pero como podemos abordar esa meta ahora el 2020.

**Director de Control Walter Carter:** Las metas para este año 2020 ya fueron aprobadas el año pasado junto con el presupuesto, pero si yo ya hable con la Administrador Municipal hace una semana mas o menos, que vamos a tenernos que ver en la obligación, igual como lo hicimos el año pasado de modificar las metas y ahí es la instancia justamente, si quieren ustedes de incluir esa

The image shows an official blue circular stamp of the 'SECRETARÍA MUNICIPAL' of 'LA UNIÓN'. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink.

meta que dijo usted dentro del área de recursos Humanos para mejorar ese tema, porque en realidad hay varios departamentos que van a tener que cambiar las metas, porque ya prácticamente estos 6 meses se ha perdido y muchas Direcciones de acuerdo lo que se proyecto el año pasado no lo pudieron hacer y por este tema va hacer injusto que quedaran sin esa meta, por un tema que no dependía de ellos, por eso seria bueno cambiar esas metas en base ala realidad que estamos viviendo ahora.

**Sr. Inzunza:** Que buena la acotación suya, va hacer necesario entonces que podamos analizar las nuevas metas y entre eso ojalá pudiéramos incluir lo que y estoy planteando, dentro de lo posible, como decía Cristian Hernández a Finanzas lo vemos un poco bajo de su meta, pero puede que este influyendo esto otro, no se, lo desconozco, pro pudiera ser y eso puede darse en otras áreas también, si terminamos los procesos Administrativos como corresponde creo que va hacer buen a la larga ayuda, ayuda al clima también.

**Secretaria Municipal, Gladiela Matus:** Quiero comentarles que yo no cumplí una meta que fue con respecto ha hacer el seguimiento de la correspondencia, porque no aplique la encuesta que me falto con respecto a la correspondencia.

**Sr. Hernández:** Porque Tesorería tiene el 84% y transito también tiene un porcentaje de 95, tiene que ver con las recaudaciones precisamente ¿?

**Director de Control Walter Carter:** No, en Tesorería ahí hubieron 3 ítem a evaluar y era las que tenían que tener una fecha determinada, ahí fue por ejemplo de 79 conciliaciones bancarias revisadas por este director de control 10 presentaron inconsistencia en las fechas, por lo tanto es el porcentaje que se aplica a eso es 10 sobre 79 lo que da un 13% de no cumplimiento, por lo tanto le da como un 84%, son todas con fecha digamos, que no se cumplió en la fecha programada, me imagino donde la persona estaba de vacaciones el Subrogante lamentablemente a veces no hacen el trabajo y son metas mensuales, que todo los meses tienen que cumplir con una determinada fecha y estamos determinados a cumplir con las fechas y aquí no se cumplió muchas veces con la fecha indicada, en Tesorería las 3 ítem indicaba con fechas diferentes fue más que nada apurar la gestión en la tramitación y eso fue lo que no se cumplió en 100%.

**Sr. Cortez:** Bueno, ya que nos están observando los vecinos quisiera dejar establecido dos cosas, los PMG son programas que son derechos de los trabajadores y que nosotros tenemos dos opciones, aceptar o refutar lo que se nos informa debido a alguna evidencia de engaño o algo así, cuestión que en este caso no tendría por qué dudar del informe que hace el Control Interno Municipal, así que no queda nada más que las atribuciones que tenemos como concejales aprobar.

Segundo esto es un incentivo y viene acompañado de metas que interfieren en la remuneración de este mes de los funcionarios y que son de ejecución presupuestaria 2019, son dineros del año pasado que se pagan este año y que en definitiva muestran objetivos que se habían planteado la administración y los funcionarios, que nosotros en su previo ocasión el 2019 también aprobamos, que en ese sentido no nos queda más que aprobar o rechazar y yo voy a estar en el mismo tenor



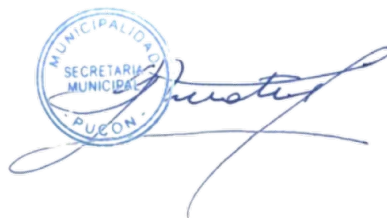
de los Concejales, que en definitiva nos consta que las metas que se planearon están cumplidas y no nos queda más que aprobar este informe.

Me gustaría consultar si están los directivos conectados porque tengo dos preguntas, primero es un tema que se ha estado instalando en los últimos 15 días y que definitiva Alcalde le otorga a usted un nuevo objetivo y una nueva tarea en tiempos de reducción de presupuestos que tiene que ver con salir a recaudar los dineros adeudados por concepto de construcción en nuestra Comuna y que corresponde a sectores que quizás no están regularizados, como ejemplo, la casa del Presidente Sebastián Piñera, ex Presidenta Bachelet y todo lo que es Renahue, borde de Caburgua, que son chalet muy lujosos y que definitiva nos adeudan por un proceso de regularización, fondos que tal como lo señalaba el Concejal Hernández pudiesen rondar entre los 500 y 1000 millones de pesos, dependiendo cada uno de los casos, también señalar que esto no se puede hacer de una manera subjetiva, nosotros no podemos solamente a quien nos apresta con dinero o sin los recursos salir aplicar la ley, la ley es para todos, en ese sentido nosotros no podemos estar haciendo dobles discursos con lo que son de Pucón y los que no, yo creo que eso nos hace daño a nuestra democracia interna, Comunal.

Otra cosa el tema más importante de lo que viene es el tema que mencionaba recién de los permiso de construcción, tenemos un segundo tema que también me parece que se ha tocado y que es demasiado relevante y por eso preguntaba si estaban los directores, el tema de los sumarios recibimos hace 15 días atrás una Comunicación por parte de la Contraloría que nos decía que teníamos que establecer una carta Gantt de navegación con cronograma para finalizar los sumarios, situación que se la vengo reiterando del año pasado desde que se conformó la unidad y en definitiva no hemos tenido los avances ni la información ni tampoco la propuesta, que nos digan que vamos a ir finalizando esto en estos tiempos y plazos, así que yo Alcalde me gustaría si usted puede hacer parte de esta reunión al Director de Obras para que nos informe que opina o piensa o lo que tiene planificado para el futuro con respecto a los permisos de construcción, adeudados y el encargado de Recursos Humanos para que nos diga que pasa con el tema de los sumarios, yo con esas dos cosas que son anexas y no condicionante hasta el momento favorables resumiría en, primero apruebo el informe y segundo espero al información del director de Obra y de Recursos Humanos.

**Sr. Hernández:** Algo súper breve, Omar Cortes quizás no se entendió lo que quise decir, cuando yo hablo de un catastro, incluso di el ejemplo, hacer un catastro completo y la gente de menor ingreso que no tiene regularizado su casa ver un sistema que se puedan acoger a la Ley del Mono e incluso que lo ocupen como una oportunidad de poder a cercarlo a apoyos del Estado, la cantidad de subsidios que existen a través de una regularización a eso me refería, ley pareja no es dura eso estamos súper claros, esto es una oportunidad para la gente que no tiene regularizado su casa que es nuestra gente.

**Sr. Martínez:** Solamente hacer una consulta a don Walter Carter respecto a las metas de DIDECO, porque ahí sale un 50% en una de las metas dentro de sus unidades, el motivo del 50 no restante porque no cumplió la meta.



**Director de Control Walter Carter:** Todo esto tiene que ser evidenciado, toda la información que me entregan el Departamento, yo no puedo a buena y primera comprarme todo lo que me dicen, tengo que revisarlo, por eso es un tema un poco delicado y complejo en realidad, porque hay que revisar mucha información y todo tiene que ser con evidencia con archivos, lista, oficios, acá lo que paso que había que hacer un calendario de actividades mensuales y ese calendario es el que no estaba, hicieron un cosa muy global y ellos tenían que hacer un calendario de actividades mes a mes, por eso fue el 50% nomas, hicieron algo pero no fue lo que se pedía, después tenemos otro 50% mas como DIDECO la dirección, lo otro era entregar propuestas de presupuesto a más tardar el mes de junio del año en curso, esa meta es súper clara antes del mes de junio tenían que a ver presentado su propuesta de presupuesto al departamento, se entregó a medias lo que se pedía.

**Sr. Martínez:** El presupuesto tiene una fecha de entrega de parte de los departamentos, Rodrigo Ortiz siempre nos manifiesta que vemos el presupuesto algunas cosas, incluso a veces los programas no varía mucho el presupuesto de un año para otro, porque no hay una propuesta y creo que eso hay que mejorarlo, cada departamento tiene que saber que es una entrega del presupuesto que manejan como departamento, algunos cumplieron las metas u otros no y a veces por algún descuido o por dejación, yo igual estoy de acuerdo con aprobar estas metas que son del 2019.

**Sr. Matus:** Agradezco a Don Walter Carter por su trabajo, porque él ya tiene mucha experiencia en esto así que está bien, yo lo voy aprobar y también apoyo más o menos lo que refirió Cristian Hernández en los derechos de construcción, ahí nosotros tenemos que tener un orden más o menos una idea la cantidad de casas que hay dentro de nuestra Comuna.

**Sr. Gallardo:** En el memorándum que nos envió Walter Carter aparece el resumen de las metas de cada departamento, si uno quiere ver porque hay unas metas que no se cumplieron al 100% en el informe aparece muy detallado, muy claro, así que me parece bien el informe está más que claro uno tiene toda la información disponible, así que personalmente no queda más que aprobar el informe.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Bueno falta mi opinión al respecto, yo primero Walter Carter agradecerte la calidad de la presentación, porque hay que ser honrado y transparente, primera reunión que se convoca a tener conocimiento del cumplimiento de meta tan exhaustiva como la de hoy día, tan explicada, tan participativa, porque acordémonos que años anteriores como que el cumplimiento de meta sí, no nos demorábamos ni 10 minutos en aprobar las metas, Hay notificaciones de fondo aquí y no es anda que estamos aprobando hoy día esto ahora viene un inmenso trabajo, claro que nos encontramos en un año malo, porque estamos complicado Administrativamente con tantas cosas, pero no por eso vamos a dejar de tratar de reparar, porque aquí debieran de cumplirse las metas 100%, esa es la verdad y en casos muy justificados, por alguna situación de enfermedad, como que el cumplimiento de meta no tienen la responsabilidad que corresponde, porque hay departamentos que se le hace mucho más difícil cumplir las metas y a otros muchos más fácil, hay que hacer una mirada de como se observa esta situación, hay varias cosas que se han mencionado y hay que tomarlas mucho en consideración, yo concuerdo con los



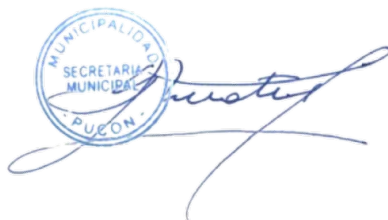
señores Concejales tengo la misma apreciación que ha tenido cada uno de ustedes, cuando se apruebo renta 1 hace muchos años y después renta 2 cuando tuvimos que separar los roles y subdivisión territoriales, tuvimos un gran avance de recolección de permiso de construcción esa vez prácticamente la Comuna no estaba pagando derecho de construcción sobre todo lo rural y después esa fue una situación que dio sus rendimientos, absolutamente y con esos recursos pudimos ser ejemplos para las otras Comunas.

**Director de Control Walter Carter:** Hubo una comisión, hicimos un levantamiento casi completo de la Comuna.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Encontramos que teníamos un montón de dinero sepultada que no había llegado al Municipio, los tiempos hay que ir midiéndolos y respetando las personas, yo creo que vamos a tener que ver, ya lo habíamos conversado días atrás que parece que hay que eternizar algunos servicios del Municipio, porque es la única manera de ser eficiente también, porque los tiempo han cambiado, ahora las comunicaciones son rápidas y también los órganos fiscalizadores nuestro como Contraloría u otro nos ponen contra la pared, aquí no hay disculpas no puedo llegar con el 50, 80% no se puede, pero también esas personas que tiene ese defesis hay que ayudarlas, por lo tanto hay que desarrollar, hacer una capacitación, hay que capacitar a los Directivos, al personal Administrativo, porque tenemos que comprometernos a que el examen de las metas 2020, restándole todo los inconvenientes que han habido este año, tenemos que tener una apreciación ya un poco más pareja, hay que mejorar la gestión y hacer un seguimiento, el cumplimiento de metas como decían algunos Concejales, tiene como resultado mejorar los recursos, sobretodo que ahora están escasos y yo me voy a quedar con un tremendo trabajo, porque se lo que hay que hacer, me preocupa mucho lo de los sumarios, ahora tenemos un equipo Jurídico tremendamente fortalecido y tengo que conversarlo ya en su legalidad y los sumarios lo voy a trasladar al departamento de Jurídico, todos estábamos preocupados por los sumarios, no pueden estar diciendo la Contraloría usted hace 2 o 3 años que no tiene un sumario, a mí me fortalece esta reunión, porque me aclara varias cosas que voy a tener que poner en práctica y exigirlas.

**Sr. Hernández:** En relación a lo que decía de las herramientas que existen ahora disponible, usted dijo los tiempos son otros, nosotros tenemos recientemente salió del horno el estudio de la Fundación Nómade del segundo Plan Regulador y ahí hay como 4 puntos importantes que se pueden complementar a las metas Municipales, están los datos listos, pobreza multidimensional hay algunos datos demográficos que son importante aplicarlos en algunas direcciones, que quiero decir con esto, que a la fecha tenemos instrumentos nuevos que se pueden aplicar, al trabajo para cumplir mejor las metas, hay una herramienta importante que deberían ocuparla.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** A eso me refería yo, porque los tiempos son otros, ahora tenemos herramientas distintas que te pueden dar una velocidad que antes no existía, hoy día tienes toda la plataforma, concuerdo plenamente con ustedes me quedo con eso, me quedo con la agilización de los sumarios que es importantísimo y me quedo con la capacitación para los directivos.



Agradezco muchísimo esta presentación Walter Carter y le voy a pedir a mis directivos a mi gente de confianza, Administración, Control, Finanzas, DIDECO a todos, pero aquí nos tenemos que poner a trabajar y tenemos que capacitarnos tenemos que llagar parejitos todos, le agradezco infinitamente y nos estaremos viendo.

#### **ACUERDO**

**1.- SE APRUEBA LAS METAS PMG 2019 DE ACUERDO AL INFORME ENTREGADO POR LA UNIDAD DE CONTROL DEL MUNICIPIO.**

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS **10:15 HRS.**

**GLADIELA MATUS PANGUILEF**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**CARLOS BARRA MATAMALA**

**PRESIDENTE**

